

## PROYECTOS DE VOLUNTARIADO

### ¿En qué consisten?

Los proyectos de voluntariado ofrecen a los jóvenes oportunidades para realizar un voluntariado. Estos proyectos deben responder a necesidades sociales importantes, contribuir al fortalecimiento de las comunidades y permitir que los voluntarios adquieran experiencia, habilidades y competencias útiles para su desarrollo personal, educativo, social, cívico y profesional, mejorando así su empleabilidad. Los proyectos de voluntariado pueden combinar una o más de las siguientes actividades principales:

#### **Actividades de voluntariado individual**

Actividad solidaria, voluntaria y no remunerada, a tiempo completo, por un período de 2 a 12 meses. En el caso de jóvenes con menos oportunidades se pueden realizar actividades de voluntariado de 2 semanas a 2 meses. Este tipo de actividad solidaria brindará a los jóvenes la oportunidad de participar en el trabajo diario de las organizaciones. Las actividades pueden tener lugar en un país distinto del país de residencia del participante (proyecto transfronterizo) o en su país de residencia (proyecto nacional).

#### **Equipos de voluntariado**

Grupos de 10 a 40 jóvenes voluntarios provenientes de al menos dos países diferentes para realizar voluntariado durante un período de entre 2 semanas y 2 meses. Tales actividades de solidaridad podrían contribuir especialmente a la inclusión de jóvenes con menos oportunidades en el Cuerpo Europeo de Solidaridad.

### ¿A quién están dirigidos?

#### **Organizaciones**

Cualquier organización pública o privada de un Estado miembro de la UE puede participar y enviar solicitudes.

Las organizaciones de Islandia, Liechtenstein, Noruega, la ex República Yugoslava de Macedonia, Turquía y los países vecinos de la UE pueden participar como socios pero no pueden presentar solicitudes en 2018.

#### **Jóvenes**

Jóvenes de entre 18 y 30 años de un Estado miembro de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega, la ex República Yugoslava de Macedonia, Turquía y países vecinos de la UE. Los jóvenes deben estar registrados en el Cuerpo de Solidaridad Europeo para participar en Proyectos de Voluntariado.

## ¿Qué se financia?

Los costes de viaje, apoyo organizativo, dinero de bolsillo para los voluntarios, apoyo lingüístico, apoyo de inclusión, seguro y costes excepcionales.

## ¿Cómo funcionan?

Los proyectos generalmente constarán de las siguientes etapas:

- Preparación (incluidas las disposiciones prácticas, la selección de participantes, establecimiento de acuerdos con socios y participantes, preparación lingüística / intercultural / relacionada con tareas de los participantes antes de la salida);
- Realización de las actividades;
- Seguimiento (incluida la evaluación de las actividades, el reconocimiento formal de los resultados de aprendizaje de los participantes durante la actividad, la expedición del certificado de participación, así como la difusión y el uso de los resultados del proyecto).

Las organizaciones que participen en las actividades de voluntariado deberían cumplir las siguientes funciones:

- Función de acogida que deberá cubrir toda la gama de actividades necesarias para recibir a los participantes del Cuerpo de Solidaridad, incluido el desarrollo de un programa de actividades y el proporcionar orientación y apoyo a los participantes durante todas las fases del proyecto, según corresponda (algunas de estas actividades puede realizarlas una organización de apoyo que participe en los mismos proyectos).
- Función de apoyo que implica prestar asistencia, preparar y/o formar a los participantes antes del viaje, la mediación entre ellos y sus organizaciones de acogida y/o brindar apoyo a los participantes cuando regresan de sus actividades. Además, cuando la organización de acogida no pueda o no desee ser responsable de algunos aspectos de las funciones de acogida, la organización de apoyo también puede hacerse cargo.

Para poder participar en actividades de voluntariado y llevar a cabo estas funciones, las organizaciones deben tener la acreditación para voluntariado de Erasmus+ o el correspondiente Sello de Calidad (de acogida/apoyo) para el Voluntariado.

Es necesaria la participación de un mínimo de dos organizaciones: una de acogida y una de apoyo. Esto no es un requisito para los proyectos nacionales (en el propio país de residencia del voluntario) ni para los equipos de voluntariado: en estos casos es suficiente con una organización de acogida.

Los jóvenes expresan su disposición a participar en el Cuerpo Europeo de Solidaridad registrándose en el portal del Cuerpo Europeo de Solidaridad. Las organizaciones tienen que seleccionar a los participantes a través de la base de datos de jóvenes registrados.

## ¿Cómo se participa?

Las organizaciones de un Estado miembro de la UE presentarán su solicitud a la agencia nacional de su país.

Fecha de inicio del proyecto: de 1 de enero de 2019 a 31 de mayo de 2019.

Duración de los proyectos: de 3 a 24 meses.

Plazo de presentación de solicitudes: 16 de octubre de 2018 a 12:00 (horario de Bruselas)

## Sello de calidad

Las organizaciones deben tener el Sello de Calidad para participar en las actividades del Cuerpo Europeo de Solidaridad. El Sello de Calidad es necesario para garantizar que las organizaciones participantes cumplen los principios y objetivos del Cuerpo Europeo de Solidaridad en lo que respecta a sus responsabilidades en todas las etapas de las actividades de solidaridad. En general, obtener el Sello de Calidad será un requisito previo para la participación de una organización en cualquier actividad financiada por el Cuerpo Europeo de Solidaridad. Cualquier organización que tenga el sello de calidad accede automáticamente a la base de datos del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Tener el Sello de Calidad no implicará automáticamente la financiación.

Las organizaciones acreditadas para el voluntariado de Erasmus+ pueden participar en las actividades de voluntariado sin poseer el Sello de Calidad.

Las organizaciones de un Estado miembro de la UE solicitan el Sello de Calidad a la agencia nacional de su país. Las organizaciones de países asociados vecinos de la UE solicitan el Sello de Calidad al centro de recursos SALTO correspondiente. El Sello de Calidad puede solicitarse en cualquier momento, no hay un plazo concreto.